



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 2 de febrero 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 070/2023 ACTA N° 05/2023

VISTO: La Resolución N° 053/2023 del Gobierno Municipal, referente al "Encuentro de Murgas de Ciudad de la Costa" en Lomas III.

RESULTANDO: Que por error involuntario se repitió el Proyecto de Resolución.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 05 de fecha 2 de febrero de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.


ATENTO: A lo precedentemente expuesto.


EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA


RESUELVE:


1. DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 053/2023 DEL GOBIERNO MUNICIPAL REFERENTE AL ENCUENTRO DE MURGAS DE CIUDAD DE LA COSTA.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Álvaro
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Antonio Deus
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA